

2017-00069. BOGOTA vs ANGEL MARIA SAAVEDRA_ PRESENTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

MCBROWN <paola@mcbrownabogados.com>

Mar 12/01/2021 8:48

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Buenaventura <j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (100 KB)

2017-00069. BOGOTA vs ANGEL MARIA SAAVEDRA_ PRESENTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.pdf;

Cordial saludo.

Adjunto memorial con liquidación de crédito, para su encargo.

Cordialmente:

Dra. PAOLA MCBROWN T.

McBrown Abogados Zomac SAS

Especialista en Seguridad Social, Laboral,

Civil, Pensiones y Administrativo

Cra. 3 #8-13 Ofic. 202 Edif. Caicedo altos BANCOMEVA

Tel: +57 (2) 24 17084 - Cel.: 3003572221-3202369089

CORREO: paola@mcbrownabogados.com<<mailto:paola@mcbrownabogados.com>>

BUENAVENTURA

PAOLA VANESSA MCBROWN
ABOGADA

Señor
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DTE: BANCO DE BOGOTA
DDADA: ANGEL MARIA SAAVEDRA
RAD: 2017-00069-00

PAOLA MCBROWN, mayor de edad, vecina y domiciliada en Buenaventura, identificada con la cedula de ciudadanía N° 66.747.809 expedida en Buenaventura, Abogada titulada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional N° 103.692 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, a Usted, respetuosamente me permito entregar la liquidación del crédito así:

Pagare 159632661

Capital.....	\$15.770.812
Intereses corrientes del 06-08-2016 Al 05-09-2016.....	\$ 369.037
Intereses moratorios del 06-09-2016 al 12-01-2021.....	<u>\$18.237.682</u>
Total.....	\$34.377.531

Así mismo solicito se me envíe el link de acceso al expediente digital.

Del Señor Juez con todo respeto,


PAOLA MCBROWN.
C.C. 66.747.809 de Buenaventura.
T.P. 103.692 del C. S. J.